PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
ACTA DE LIQUIDACIÓN

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7863902 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y ESGA CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA E INGENIERIA AMBIENTAL SAS

Entre los suscritos, de una parte, **JAVIER GONZALEZ FRANCO**, domiciliado en Vélez, identificado con Cédula de ciudadanía nro. 13957148 de Vélez, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirector (e) del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, nombrado mediante Resolución nro. 100336 del 23 de enero del 2026 y Acta de Posesión nro. 049 del 23 de enero del 2026, con delegación efectuada mediante Resolución nro. 2154 de 28 de agosto de 2024, expedida por el Director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará EL SENA y, por la otra ESTHER GALVIS GALVIS identificado con cédula de ciudadanía nro. 37862855 de Bucaramanga, en representación de la firma **ESGA CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA E INGENIERIA AMBIENTAL SAS.** identificada con el NIT 900738636quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.7863902 DE 2025
Objeto	Contratar el mantenimiento preventivo del sistema de tratamiento de aguas residuales, sistema de tratamiento de agua potable, desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable, limpieza y disposición final de los lodos provenientes de las trampas de grasa, fumigación y control de plagas, vectores y roedores del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente y sedes adscritas.

Valor inicial del contrato	Treinta Millones Cuarenta Mil Pesos ($ 30.040.000)
Valor Total del Contrato	Cuarenta y Cinco Millones Treinta Mil Ciento Noventa y Dos Pesos Mil Pesos ($ 45.030.192.oo)
Plazo de ejecución	Siete (07) meses
Fecha de inicio	29 DE MAYO DE 2025
Fecha de terminación	24 DE DICIEMBRE DE 2025
Modificación nro.	Modificación Nro. 1 CO1.CTRMOD.20176041 Adición de Catorce millones novecientos noventa mil ciento noventa y dos pesos ($14.990.192.oo))
Contratista	**ESGA CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA E INGENIERIA AMBIENTAL SAS**
CDP NRO.	5425
CRP NRO.	142625

<table>
<tr><td>Garantía nro.</td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</th></tr>
<tr><td>ASEGURADORA</td><td colspan="3">COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEUGUROS S.A</td></tr>
<tr><td>NRO. DE PÓLIZA</td><td colspan="3">B-10062292</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO O ANEXO</td><td colspan="3">1</td></tr>
<tr><td>FECHA EXPEDICIÓN</td><td colspan="3">19/05/2025</td></tr>
<tr><td>FECHA APROBACIÓN</td><td colspan="3">21/05/2025</td></tr>
<tr><td rowspan="2">AMPARO</td><td colspan="2">VIGENCIA</td><td rowspan="2">VALOR</td></tr>
<tr><td>DESDE</td><td>HASTA</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento del contrato</td><td>15/05/2025</td><td>14/04/2026</td><td>$3.004.000</td></tr>
<tr><td>Devolución del pago anticipado</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Salarios y prestaciones sociales</td><td>15/05/2025</td><td>14/12/2026</td><td>$1.502.000</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>15/05/2025</td><td>14/04/2026</td><td>$3.004.000</td></tr>
<tr><td>Calidad y correcto funcionamiento</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
</table>

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. CO1.CTRMOD.20176041, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:
<table>
<tr><th colspan="4">GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</th></tr>
<tr><td>ASEGURADORA</td><td colspan="3">COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEUGUROS S.A</td></tr>
<tr><td>NRO. DE PÓLIZA</td><td colspan="3">B-10062292</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO O ANEXO</td><td colspan="3">2</td></tr>
<tr><td>FECHA EXPEDICIÓN</td><td colspan="3">17/09/2025</td></tr>
<tr><td>FECHA APROBACIÓN</td><td colspan="3">17/09/2025</td></tr>
<tr><td rowspan="2">AMPARO</td><td colspan="2">VIGENCIA</td><td rowspan="2">VALOR</td></tr>
<tr><td>DESDE</td><td>HASTA</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento</td><td>11/09/2025</td><td>14/04/2026</td><td>4.503.019</td></tr>
<tr><td>Devolución del pago anticipado</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Salarios y prestaciones sociales</td><td>11/09/2025</td><td>N/A</td><td>2.251.509</td></tr>
<tr><td>Calidad del servicio</td><td>11/09/2025</td><td>14/04/2026</td><td>4.503.019</td></tr>
<tr><td>Calidad y correcto funcionamiento</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="2">GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL</th></tr>
<tr><td>ASEGURADORA</td><td>N/A</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Supervisor / Interventor</td><td>MONICA LILIANA LOBO CASTILLO</td></tr>
</table>

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por MONICA LILIANA LOBO CASTILLO, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
41676842 5	2025-10-30	4.687.962,29
41676852 5	2025-10-30	24.673.485,72
10685026	2025-01-17	2.393.392,00
10689526	2025-01-17	12.596.800,00

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	30.040.000.oo
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	14.990.192.oo
Valor de las reducciones	00
Valor final del negocio jurídico	45.030.192.oo
Valor ejecutado	44.351.640.01
Valor pagado	44.351.640.01
Valor por pagar	00
Valor a liberar	00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEUGUROS S.A		
NRO. DE PÓLIZA	B-10062292		
CERTIFICADO O ANEXO	1		
FECHA EXPEDICIÓN	19/05/2025		
FECHA APROBACIÓN	21/05/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del contrato	15/05/2025	14/04/2026	$3.004.000
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	15/05/2025	14/12/2026	$1.502.000
Calidad del servicio	15/05/2025	14/04/2026	$3.004.000
Calidad y correcto funcionamiento	N/A	N/A	N/A

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. CO1.CTRMOD.20176041, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEUGUROS S.A		
NRO. DE PÓLIZA	B-10062292		
CERTIFICADO O ANEXO	2		
FECHA EXPEDICIÓN	17/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	17/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	11/09/2025	14/04/2026	4.503.019
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	11/09/2025	N/A	2.251.509
Calidad del servicio	11/09/2025	14/04/2026	4.503.019
Calidad y correcto funcionamiento	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aún después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a:

No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo SECOP II en el enlace https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8035283&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las

consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

CUARTO. COMUNICAR el presente documento al Grupo de presupuesto] para lo de su competencia.

QUINTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo: BLACKBOX

SEXTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Firmado digitalmente por Javier Gonzalez Franco
Fecha: 2026.04.08 11:55:04 -05'00'

JAVIER GONZALEZ FRANCO
Ordenador del gasto

Esther Galvis Galvis

ESTHER GALVIS GALVIS
C.C. 37862855
ESGA CONSULTORIA, INTERVENTORIA E INGENIERIA AMBIENTAL S.A.S
esga.s.a.s@gmail.com

Elaboró: Mónica Liliana Lobo Castillo–Supervisor del Contrato